



Referencia: DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DIRECCIÓN ESTATAL DE AUDITORÍA FISCAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FISCAL DE LA ZONA NORTE DEL ESTADO DEPARTAMENTO DE REVISIONES DE GABINETE ESTATALES ZONA NORTE

Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo a 12 de Abril de 2022.

NOMBRE: C. REPRESENTANTE LEGAL DE: IMPULSORA NUEVA GENERACIÓN DE NEGOCIOS FISCALES, S.A. DE C.V. R.F.C.: ING110607TKA DOMICILIO: CERRADA PAYO OBISPO, MANZANA 10, LOTE 10, NÚMERO 10-A, INTERIOR 2, REGIÓN 504, 77533, CANCÚN, BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO. GIRO: SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN. OFICIO NÚMERO: SEFIPLAN/SATQ/DG/DEAF/DPZN/0323/III/2021 FECHA DEL OFICIO: 12 de Febrero de 2021 EXPEDIENTE: VIS-IN-23-00006/2021-CUN PERIODO DE REVISIÓN: por los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 2019 y por los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 2020. DOCUMENTO A NOTIFICAR: Oficio número SEFIPLAN/SATQ/DG/DEAF/DAFZN/SMSZN/DRGEZN/0197/III/2022 de fecha 18 de Marzo de 2022, mediante el cual se determina el crédito fiscal que se indica.

ACTA DE RETIRO DE DOCUMENTOS POR ESTRADOS

En la ciudad de Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo, siendo las 16:30 horas del día 12 de Abril de 2022, estando constituido en las instalaciones de esta Dirección Estatal de Auditoría Fiscal dependiente de la Dirección General del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, ubicado en Avenida Bonampak, Manzana 20, Lote 29-01, Número 77, Local 401 y 402, Supermanzana 3, 77500, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo, el C. ROGER JESÚS RODRIGUEZ MEDINA, notificador, adscrito a la Dirección Estatal de Auditoría Fiscal dependiente de la Dirección General del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, quien actúa con constancia de identificación número SEFIPLAN/SATQ/DG/DEAF/DPZN/0601/III/2022, con Registro Federal de Contribuyente ROMR810109EDA; contenida en el oficio número SEFIPLAN/SATQ/DG/DEAF/DPZN/0601/III/2022 de fecha 30 de marzo de 2022, expedida y firmada autógrafamente por el L.C. EDDIE ARMANDO ONTIVEROS LLANOS, en su carácter de Director Estatal de Auditoría Fiscal del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo; considerando que la fecha ha transcurrido el plazo de 10 (diez) días hábiles consecutivos señalados en el acta de notificación fijación de fecha 28 de Marzo de 2022, se procede a retirar de los ESTRADOS preinsertos al estante protegido con cristales habilitada para tal efecto, abierto al público, localizado en las oficinas de la Dirección Estatal de Auditoría Fiscal dependiente de la Dirección General del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, órgano desconcentrado de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, frente al área que ocupa la Secretaría del Director Estatal y de la página electrónica www.sefiplan.qroo.gob.mx del Servicio de Administración del Estado de Quintana Roo, el oficio número SEFIPLAN/SATQ/DG/DEAF/DAFZN/SMSZN/DRGEZN/0197/III/2022 de fecha 18 de Marzo de 2022, mediante el cual se determina el crédito fiscal que se indica, teniendo como fecha de notificación del citado oficio el día 12 de Abril de 2021, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículo 126, primer párrafo, inciso c); en relación con el artículo 130 del Código Fiscal del Estado de Quintana Roo. Conste.

El Notificador [Signature]

ROGER JESÚS RODRÍGUEZ MEDINA